

Según Pedro Garrido, director general de los Registros y del Notariado, al cumplirse un mes de la entrada en vigor de la Ley del crédito inmobiliario

“En la última semana se han puesto en marcha más de 4.000 préstamos a través de la plataforma notarial, lo que muestra que la actividad hipotecaria se desarrolla con normalidad”

- ▶ Garrido destaca que “el efectivo ejercicio del derecho de elección de notario resulta fundamental, en la medida en que una actuación que lo impida podría llegar a comprometer la transparencia material del contrato firmado por un consumidor”.
- ▶ El presidente del Notariado asegura que “la aplicación de ley ha entrado en una fase de absoluta normalidad, en la que es fundamental la colaboración de todos los operadores implicados”.

Santander, 17 de julio de 2019.- Las principales entidades financieras ya están ya conectadas a la plataforma notarial para gestionar los préstamos hipotecarios, bajo el paraguas de la nueva Ley de crédito inmobiliario, de forma segura y garantizando la libre elección por los consumidores de los notarios que prefieran. Así lo ha confirmado **Pedro Garrido**, director general de los Registros y del Notariado, en la inauguración del encuentro '*Ley de Crédito Inmobiliario y protección notarial del deudor*', que se celebra en Santander justo al mes de la entrada en vigor de esta normativa.

Garrido ha destacado que “en la última semana se han puesto en marcha más de 4.000 operaciones hipotecarias a través de la plataforma del Consejo General del Notariado, lo que muestra que la actividad hipotecaria se desarrolla con normalidad”.

Del 17 al 19 de julio, el santanderino Palacio de la Magdalena alberga este seminario, organizado por la Fundación Notariado y que se enmarca dentro del programa de cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. **Pedro Martínez Pertusa**, director general de la Fundación Notariado, coordina el encuentro.

En su ponencia *Principios fundamentales de la Ley reguladora de los contratos de crédito inmobiliario de uso residencial*, Pedro Garrido también señaló que “el efectivo ejercicio del derecho de elección de notario resulta fundamental, en la medida en que una actuación que lo impida podría llegar a comprometer la transparencia material del contrato firmado por un consumidor”.

“Las plataformas que se utilicen deben garantizar de forma ineludible el ejercicio de una función pública; es decir, una comprobación fehaciente, porque hablamos de documentos públicos intervenidos por los notarios”, resaltaba el director general.

El presidente del Consejo General del Notariado, José Ángel Martínez Sanchiz, aseguró también que “la aplicación de ley ha entrado en una fase de absoluta normalidad, en la que es fundamental la colaboración de todos los operadores implicados”. “La ley ha confiado en los notarios para que garanticen la transparencia y la seguridad jurídica de la fase precontractual de los préstamos hipotecarios y me consta que están poniendo en ello todo su esfuerzo”.

El seminario contará con las intervenciones de notarios, representantes institucionales miembros del sector financiero e inmobiliario; catedráticos; magistrados; políticos de los diferentes grupos parlamentarios y asociaciones de consumidores. A lo largo de tres días se analizarán diferentes aspectos relacionados con la Ley 5/2019: su ámbito de aplicación y principios fundamentales; la tutela de los prestatarios; la comprobación notarial del cumplimiento del principio de transparencia material; la concesión responsable del crédito y la evaluación de la solvencia del cliente; deberes de información precontractual y de transparencia del prestamista; las cláusulas de vencimiento anticipado y su incidencia en los procesos de ejecución,...

Durante el desarrollo del encuentro se espera un intercambio de experiencias, y conocimientos que permita, en último extremo, conocer mejor la Ley, así como su aplicación, y el modo en que, a través de ella, se ha incrementado la protección del consumidor y fortalecido nuestro mercado inmobiliario.

[Ver programa](#)